BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Brindar inducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**			
Fecha:	**18 de julio de 2025**	**Hora de inicio:** 9:00 a.m	**Modalidad:**	____ Presencial
				__X__ Virtual
Lugar:	**Virtual TEAMS**	**Hora de finalización:** 10:30 a.m.		____ Telefónica
				____ Mixta
Dependencia:	**Administrativo -SST**	**Nombre del Responsable: Alba Milena Rojas Avila**		

ASISTENTES:

ID	Seleccione la fecha	Nombre Completo	Número de docume	Dependencia	Tipo de vinculación	No. CPS
757	7/18/2025	Sindy Dayang Mendez Velásquez	53046828	Participación	Contratista	655-2025
758	7/18/2025	Juan Carlos Piñeros Usgame	79697502	Territorio confiable	Contratista	670-2025
759	7/18/2025	Martha Lucia Umaña Duitama	52445767	Territorio confiable	Contratista	291-2025
760	7/18/2025	Gustavo Alberto Camacho carbono	12555482	Participación	Contratista	095 de 2025
761	7/18/2025	Amanda Bayona Bohorquez	52851900	Productividad y Turismo	Contratista	522
762	7/18/2025	Kevin Sebastián Salazar González	1026593045	Más oportunidades	Contratista	Cps-628
763	7/18/2025	Flor Maria Vargas Mesa	51932724	Camina Segura	Contratista	373-2025
764	7/18/2025	Emma Viviana Bermúdez Garzón	52777821	Más Oportunidades: Educación	Contratista	FDLSC-CPS-665-2025
765	7/18/2025	Carolina Rodríguez Puello	1020823982	Bien-Estar	Contratista	663-2025
766	7/18/2025	Cristian Felipe González Guerrero	1015997084	SEF	Contratista	672
767	7/18/2025	Luis Hernando Borda Montoya	79369174	Seguridad	Contratista	667-2025
768	7/18/2025	Lucellys Avelina Curiel Narvaez	40922848	Camina Segura(Territorio Confiable)	Contratista	661-2025
769	7/18/2025	luis orlando abril	1023874837	mas oportunidades	Contratista	487
770	7/18/2025	Myriam Jeaneth González Sánchez	51924189	Contratación	Contratista	202-2025
771	7/18/2025	jaqueline remolina	63498440	alcaldia san cristobal	Contratista	353 de 2025
772	7/18/2025	KAREN JULIETT FORERO VIAFARA	1010207175	ADMINISTRATIVA	Contratista	CPS 074-2025
773	7/18/2025	Ismael Enrique Sánchez Roncancio	79606789	Seguridad	Contratista	669
774	7/18/2025	Diana Carolina Murcia	53119360	PyAR- Riesgos	Contratista	662-2025
775	7/18/2025	Miguel Reina Padilla	1098728111	Ambiental	Contratista	671
776	7/18/2025	Oscar David Díaz Mauledoux	1053772952	Seguridad	Contratista	668
777	7/18/2025	Claudia Mayerling Rodriguez Melo	51922807	Contratación	Contratista	459-2025
778	7/18/2025	Myriam Jeaneth González Sánchez	51924189	Contratación	Contratista	202-2025
779	7/18/2025	Miguel Reina Padilla	1098728111	Ambiental	Contratista	671
780	7/18/2025	Carla maria sanchez	912345678	Movilidad	Contratista	O20
781	7/18/2025	Estefanía Rosas Márquez	1013626845	Cypa	Contratista	642
782	7/18/2025	Miguel Reina Padilla	1098728111	Ambiental	Contratista	671
783	7/18/2025	Antonio de Jesús Orcasita zuleta	79785484	Dotacion	Contratista	686 2025
784	7/18/2025	Alexis Sierra Ramos	52309593	Despacho	Contratista	238-2025
785	7/18/2025	juan pablo prias sarmiento	79421328	educacion	Contratista	680
786	7/18/2025	Luis Francisco Guevara Camargo	80395789	Participación	Contratista	638
787	7/18/2025	Andrés Mauricio Fuentes Bautista	1098653868	Gestión Social	Contratista	666 de 2025
788	7/18/2025	CINDY FERNANDA GARCÍA GALLEGO	1010180471	Mas territorio	Contratista	506-2025
789	7/18/2025	Haxel alejandro de la pava ramirez	1032379642	Dotaciones	Contratista	657
790	7/18/2025	DAMARIS RETAMOSO PADILLA	1096226032	INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL (IVC)	Contratista	SI

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. CONTENIDO
Se brinda información sobre los controles administrativos (información a cargo de la persona a cargo del contrato de Seguridad Yari Sanchez)
Se recuerda protocolo de atención al ciudadano (información a cargo de Ingrith profesional a cargo del área de atención al ciudadano)
El área de PIGA realiza capacitación sobre politica PIGA y programas ambientales (Información a cargo de Jeisson Arguello)
Política de SST - política no alcohol y drogas - Pólitica de plan estrategico de Seguridad vial
Memorando requisitos para contratistas en materia de SST
Clasificación de riesgos laborales contratistas
Sistema de gestión de SST ciclo PHVA
Objetivos y responsabilidades en SST
Ubicación del SG-SST rn la herramient Matiz
Normatividad general del SG-SST
Identificación de peligros y forma de mitigarlos
Interpretación de la matriz de riesgos
Riesgos prioritarios a intervenir
Programas de vigilancia epidemiologicos SVE Riesgo osteomuscular, PVE riesgo psicosocial SVE cardiovascular
Instrumento de la bateria de riesgo psicosocial
Ley 1010 de 2006 acoso laboral
Funcionamiento del COPASST y Comité de convivencia laboral CCL
Emergencias, que hacer antes, durante y despues de una emergencia
Brigada de emergencias
Programa SOL
Definiciones de accidente de trabajo, incidente de trabajo y enfermedad de origen laboral
Ruta y tiempos de reporte en caso de accidentes de trabajo
Divulgación de la sala amiga de la familia lactante

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	NO APLICA	N/A	N/A

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

EVALUCIÓN Y ASIS CCIÓN SST

Habilitar Lector inmersivo

Borrar formulario

Cuando envíe este formulario, no recopil , como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

Cordial saludo señor(a) contratista, desde la Alcaldía de San Cristóbal, cumpliendo con el lineamiento de la Secretaria de Gobierno, en el parágrafo 2 Art. 2.2.4.6.11del Decreto 1072 de 2015 que rige el cumplimiento del requisito legal de brindar inducción y re inducción al SG-SST y validar el aprendizaje de la misma, nos permitimos realizar la siguiente evaluación.

1. Seleccione la fecha en que recibió la inducción *

18/7/2025

2. Nombre Completo *

Emma Viviana Bermúdez Garzón

3. Número de documento *

52777821

4. Dependencia *

Más Oportunidades: Educación

5. Tipo de vinculación laboral *

- ○ Planta
- ◉ Contratista

Habilitar Lector inmersivo
Borrar formulario

6. No. CPS *

FDLSC-CPS-665-2025

7. ¿El PIGA es un plan para cuidar el medio ambiente dentro de la ALSC? (4 puntos) *

- ◉ Si
- ○ No

8. ¿Dónde se debe botar una botella plástica limpia? (4 puntos) *

- ○ Bolsa negra
- ◉ Bolsa blanca

9. ¿Existe programa del PIGA sobre el uso eficiente del agua? (2 puntos) *

- ◉ Si
- ○ No

10. ¿En que año se promulgo el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo que regula el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo? (5 puntos) *

- ○ 1980
- ◉ 2015
- ○ 2012

Habilitar Lector inmersivo
Borrar formulario

11. ¿Uno de los aspectos principales de la Política de Seguridad y Salud en el trabajo es: Implementación de los programas de prevención y gestión de los riesgos y la promoción de la salud? (10 puntos) *

- ○ Falso
- ◉ Verdadero

12. ¿Uno de los aspectos principales de la Política de Seguridad vial es: promover una cultura de prevención con la formación de hábitos y conductas seguras en la vía? (5 puntos) *

- ○ Falso
- ◉ Verdadero

13. Cuáles de los siguientes son riesgos a los que puedes estar expuesto durante la ejecución de tus labores? (Puedes seleccionar varias opciones) (10 puntos) *

- ☑ Ergonómicos
- ☑ Psicosociales
- ☐ Espacios confinados

- [x] Seguridad
- [x] Biológicos
- [] Explotación de minerales

Habilitar Lector inmersivo
Borrar formulario

14. En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es una responsabilidad de los colaboradores y obligación de los contratistas de la SDG. *Puede seleccionar varias opciones (10 puntos) *

- [x] Cumplir las normas de higiene y seguridad industrial de la entidad
- [x] Estar al día en el pago de aportes a pensión
- [x] Participar activamente en las actividades de promoción y prevención que brinde la entidad
- [x] Suministrar información clara y veraz sobre su estado de salud

15. COPASST significa: (5 puntos) *

- () Conglomerado Principal de Socios del Sistema Tripartista
- (•) Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- () Control Prioritario del Sistema de Salud para los Trabajadores

16. La sigla SOL significa ¿Salud Organizacional ante Lesiones? (10 puntos) *

- () Verdadero
- (•) Falso

17. Durante una emergencia lo que debemos hacer es: (10 puntos) *

- ◯ Informar de la ausencia de un compañero
- ◯ Correr
- ◉ Atender las indicaciones de los b

Habilitar Lector inmersivo

Borrar formulario

18. Un accidente laboral se diferencia de un incidente en que: el accidente causa una lesión o perturbación en la salud y el incidente no tiene consecuencias sobre la integridad física o mental del afectado (10 puntos) *

- ◉ Verdadero
- ◯ Falso

19. ¿Cuál es el plazo máximo establecido para reportar un accidente laboral? (10 puntos) *

- ◉ 12 horas
- ◯ 48 horas
- ◯ 7 días
- ◯ 15 días

20. ¿El comité de convivencia laboral es el encargado de dar trámite a los presuntos casos de acoso labora? (5 puntos) *

- ◉ Verdadero
- ◯ Falso

No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

Microsoft 365

Habilitar Lector inmersivo

Borrar formulario

Este contenido lo creó el propietario del formul al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de , incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de tus respuestas. No proporciones información personal o confidencial. | Términos de uso